

HECHO ESENCIAL**AMERIS VIVIENDA E INTEGRACIÓN SOCIAL FONDO DE INVERSIÓN**

Administrado por:

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 06 de marzo de 2025.-

Señora:

Solange Bernstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Comunica distribución de dividendos provisorios y disminución de capital de Ameris Vivienda e Integración Social Fondo de Inversión.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º, ambos de la Ley N°18.045; comunico a usted el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris Vivienda e Integración Social Fondo de Inversión**, en adelante el “Fondo”.

En Sesión Extraordinaria de Directorio de la Administradora, celebrada con fecha 06 de marzo de 2025, se acordaron las siguientes distribuciones para con el Fondo, considerando el número de cuotas y su valor al 06 de marzo de 2025:

1. **Reparto de dividendos provisorios** a la serie **Única** del Fondo, por un total de **CLP \$ 436.768.516**.- a imputarse con cargo al Beneficio Neto Percibido del ejercicio 2025. La distribución se llevará a cabo considerando el número de cuotas y sus valores hoy en día del modo que se indica a continuación:

Serie	Dividendo (CLP)	Cuotas	Factor de Reparto
Única	\$ 436.768.516	149.163	2928,129066860

2. **Disminución de capital** mediante la disminución del valor cuota en un 7,6% aproximado del patrimonio a la serie **Única** del Fondo, por un monto total de **CLP\$ 463.231.484**.- del modo que se indica a continuación:

Serie	Monto disminución (CLP)	Cuotas	Factor de Reparto
Única	\$ 463.231.484	149.163	3105,538799836



Los citados dividendos y disminución de capital se pagarán a contar del **miércoles 12 de marzo de 2025**, a los aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del 5º día hábil anterior a la fecha de pago a prorrata del número de cuotas de que sean titulares, mediante transferencia electrónica a la cuenta corriente bancaria indicada por cada aportante, o mediante la opción de reinversión de su preferencia.

Sin otro particular, se despide atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Montané".

Ignacio Montané Yunge
Gerente General
pp.: Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.